

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 134 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 ABR 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Presidencia N° 0110/22, referente a la designación de la Sra. Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, como miembro suplente del Consejo Provincial Medio Ambiente, establecido por Ley Provincial N° 55, según lo normado en su artículo 99 inciso b).

Ello para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

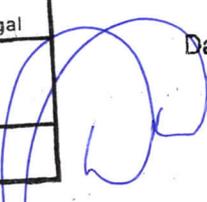
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica URQUIZA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
20 ABR 2022	
HORA:	RECIBIÓ:


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo


Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho
Control, Registro - S.G.L. y T.